

N<sup>os</sup> 285-286

JANVIER-JUIN 2008

REVUE  
DE  
LINGUISTIQUE ROMANE

PUBLIÉE PAR LA  
*SOCIÉTÉ DE LINGUISTIQUE ROMANE*

---

Razze latine non esistono: ..... esiste *la latinità*<sup>c</sup>

---

Tome 72

---



STRASBOURG  
2008

---

*EXTRAIT*

---

182]. Enfin, sans surprise, pour l'esp. comme pour le pg., et cela dans leurs différentes variantes géographiques, les constructions relatives sont sujettes à des variations diastratiques très nettes, l'usage qu'en font les classes aisées restant plus conservateur (en particulier pour des pronoms relatifs comme *cujolcuyo* ou *o qual/el cual* précédé de préposition).

Certes, l'étude de Dorotea Frank Kersch s'appuie sur la consultation d'un riche corpus et propose quelques concepts intéressants (*que polivalente* et *onde discursivo*, en particulier), même s'ils ne sont pas entièrement nouveaux. Mais elle souffre de certaines approximations dans sa méthodologie et sa présentation. On peut par exemple regretter la comparaison, pour certaines données, du nombre absolu d'occurrences, quand le lecteur ne peut être absolument sûr que les corpus dépouillés sont d'une longueur équivalente. Cette variable aurait dû être explicitée, faute de quoi toute comparaison absolue perd en fiabilité (comme l'auteure le reconnaît implicitement pour le tableau 19 [181]). De même, le livre est accompagné d'un CD-Rom reprenant l'ensemble du corpus étudié sous forme d'un fichier PDF, mais dans lequel il est très pénible de retrouver une information, faute de sommaire ou de table des matières. On peut aussi s'étonner de l'absence d'une bibliographie organisée : les références bibliographiques mélangent aussi bien corpus que références théoriques.

Enfin, il est fort dommage de constater le manque flagrant de soin apporté au travail de révision, qui reste largement à faire. Des dizaines de fautes (de frappe, d'accord, d'orthographe, etc.), souvent élémentaires – ce qui montre bien l'absence d'une relecture rigoureuse –, viennent émailler ce travail, dont l'impression faite sur le lecteur ne peut que pâtir d'une négligence aussi coupable.

Thomas CAILLIEZ

## Espagnol

Luis GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.), *Diccionario de perífrasis verbales*, con la colaboración de Ángeles Carrasco Gutiérrez, Bruno Camus Bergareche, María Martínez-Atienza y M<sup>a</sup> Ángeles García García-Serrano, Madrid, Editorial Gredos, 2006. 306 pp.

1. No es necesario rebuscar mucho en la gramática del español para descubrir que existe un buen número de temas que presentan problemas en el análisis, provocados por razones de diferente tipo. En unas ocasiones, las propias dificultades del tema en sí son las responsables de esas dificultades, pero, en otras, las repercusiones que puede tener en otros aspectos de la gramática o el 'peso' del tratamiento recibido a lo largo de nuestra tradición son decisivos, sin olvidar que también la combinación de varios de estos factores puede influir.

Uno de estos temas problemáticos es, sin duda alguna, el de las *perífrasis verbales*. Y lo es precisamente por la última de las razones anteriores. En efecto, por un lado, la existencia de un buen número de trabajos (véase, a modo de ejemplo y a pesar de algunas ausencias, los listados bibliográficos [56-58; 285-290] que aparecen en el libro que se reseña) que se ocupan de ellas muestra, además del interés que suscita entre los gramáticos, lo polémico que resulta su análisis. Por otra parte, su tratamiento se encuentra implicado al menos en otros dos aspectos de la gramática del español también complejos, en concreto, (i) en la clasificación de los verbos y en la inclusión de

un tipo específico que ha recibido el nombre de *verbos auxiliares*, y (ii) en la defensa de las llamadas *construcciones pasivas* como estructuras diferenciadas de las atributivas (véase, para esta doble relación, M. Iglesias Bango, *Sobre perífrasis verbales*, en: *Contextos* VI/12, 1988, 75-112, § 1). La tradición gramatical, por último, es importante también aquí porque explica, en muchos casos, las razones que provocan todavía hoy la defensa de ciertas ideas y criterios en su estudio.

2. Después de lo anterior, parece que habría motivos más que suficientes para dar la bienvenida a un trabajo más sobre este asunto, como el dirigido por Luis García Fernández (de ahora en adelante, DPV), porque es de esperar que una nueva publicación sobre *perífrasis verbales* amplíe e incluya puntos de vista originales y válidos que supongan un paso más hacia su esclarecimiento, especialmente después de los magníficos trabajos de L. Gómez Torrego de 1988 y 1999 (*Perífrasis verbales* [Madrid, Arco] y *Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo*<sup>1</sup>), A. Yllera de 1999 (*Las perífrasis verbales de gerundio y participio*<sup>2</sup>) o F. Fernández de Castro de 1990 y 1999 (*Las perífrasis verbales en español* [Univ. de Oviedo] y *Las perífrasis verbales en español actual* [Madrid, Gredos]) que lo han precedido en ese intento.

Dejando a un lado la presentación inicial, los apéndices y las bibliografías (por cierto, ¿por qué dos y no una única final con todas las referencias?), DPV consta de dos partes: (a) una introducción teórica en la que “se estudian, en primer lugar, de modo somero [*sic*] las principales características sintácticas y semánticas de las construcciones perifrásticas” y en la que “[en segundo lugar], se aborda el aparato teórico que ha servido para la elaboración de las entradas” [9]; y (b) un “inventario, ordenado alfabéticamente, de las construcciones verbales candidatas [*sic*] a ser consideradas en español perífrasis verbales” [7].

En suma, cada una de las mencionadas construcciones constituye un lema bajo el cual hay subapartados donde se puede encontrar información sobre su significado, sobre su definición estructural, sobre su descripción sintáctica, sobre la discusión teórica que suscita, o sobre la bibliografía que la ha abordado. Aunque se adopta un marco teórico generativista, visible en especial en el apartado sintáctico, se pretende que las conclusiones puedan ‘extenderse’ a otros modelos teóricos, de tal manera que DPV se configura, en palabras de su director [10], como un “instrumento útil de consulta para estudiosos y público general de todos los modelos teóricos y orientaciones”.

3. Basta con leer sólo la presentación del trabajo y alguna de las entradas para que llame poderosamente la atención en este libro (magníficamente editado por la Editorial Gredos en su clásica Biblioteca Románica Hispánica, fundada por Dámaso Alonso), el título que se ha escogido y, en concreto, la aparición en él de los términos ‘diccionario’ y ‘perífrasis’.

En primer lugar, porque lo que nos proponen Luis García Fernández y sus colaboradores no es en realidad un diccionario, a pesar de que las *perífrasis* se dispongan y ordenen alfabéticamente; y no lo es porque en cada entrada existe por regla general mucha más información y análisis gramatical que léxico (véanse, a modo de ejemplo, las entradas *acabar de + gerundio*, *acabar de + infinitivo*, *andar + gerundio*, *dejar de + infinitivo*, *estar + participio*, *estar a punto de + infinitivo*, *meterse a +*

<sup>1</sup> En: Bosque, I. / Demonte, V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, 3323-3389.

<sup>2</sup> *Ib.*, 3391-3441.

*infinitivo*, o *soler + infinitivo*). Y, en segundo lugar, porque en el inventario que se propone un número no pequeño de construcciones o se descartan como *perífrasis* (*continuar + participio*, *dar(se) por + participio*, *quedar + participio*, *quedar(se) + gerundio*, *resultar + participio*, *salir + participio*, *seguir + participio*, *sentirse + participio*, *traer + participio*, *venir + participio*), o se señala que tienen un comportamiento ‘próximo’ a ellas y, por lo tanto, dudoso como tales (*conseguir + infinitivo*, *lograr + infinitivo*, *verse + participio*), o simplemente no se indica si son o no son construcciones perifrásticas (*encontrarse + participio*).

El propio director del trabajo parece consciente de estas contradicciones cuando en la presentación del mismo sustituye, como se puede leer en una cita ya reflejada con anterioridad, ‘diccionario’ por ‘inventario’, y ‘perífrasis verbal’ por ‘construcciones verbales candidatas a ser consideradas’ como tales. Quizás si el estudio que se hace en la primera parte de la introducción teórica, que tiene que ver concretamente con las características sintácticas de las construcciones perifrásticas, no fuese ‘somero’, sería posible entender las razones que llevan a incluir combinaciones no perifrásticas o dudosas de serlo en un supuesto ‘diccionario de perífrasis verbales’.

4. Ya he indicado en otro lugar (M. Iglesias Bango, *Evolución morfológica y análisis gramatical*<sup>3</sup>) que probablemente el origen de lo que hoy conocemos con el nombre de *perífrasis verbales* tenga una doble motivación, *formal e histórica*: se crea un apartado en nuestra gramática (ya en Nebrija aparece bajo el término de *rodeos* o *circunloquios*) para incluir aquellos segmentos verbales que surgen en las lenguas romances de la cooperación de dos palabras que sustituían y, por lo tanto, eran equivalentes a algunas formas simples de la conjugación latina. Las tres primeras ‘perífrasis’ o ‘rodeos’ que se incluyeron fueron *haber + participio*, *ser + participio* e *infinitivo + é, ía*, pero pronto quedaron reducidas a dos (porque de la última se perdió el sentido de composición); con el paso del tiempo, no obstante, se les fueron añadiendo otras nuevas combinaciones (*tener que + infinitivo*, *deber de + infinitivo*, *estar + participio*, etc.) por criterios en parte comunes y en parte distintos a los dos anteriores: se trata ahora de dos o más palabras que más bien indican conjuntamente valores y sentidos que la conjugación propia es incapaz de expresar por sí sola. La sustitución del criterio *histórico* por el *semántico* está servido y, de paso, comenzarán a tomar relevancia los conceptos de ‘verbo auxiliar’ y de ‘gramaticalización’ (M. Iglesias Bango, *Verbos aspectuales y verbos auxiliares en español*<sup>4</sup>). Ahora bien, al llegar aquí la mayor parte de los gramáticos comprenden que las propiedades semánticas de una *perífrasis* han de ir acompañadas de un comportamiento formal específico que no sólo las caracterice sino que también las diferencie, por ejemplo, de combinaciones similares no perifrásticas. Aparece, pues, el criterio *funcional*, que en algunos casos completa el semántico pero que incluso en otros lo sustituye, y cuya entrada en escena hace que se busquen procedimientos formales que permitan diferenciar claramente una combinación perifrástica de otra que no lo es.

4.1. En DPV se utilizan unas “pruebas generales” (es decir, aplicables a cualquier tipo de *perífrasis*) a las que se añaden “otras específicas dependiendo del tipo de forma que presenta el verbo auxiliado” (nota 10). Entre las primeras cabe mencionar [13-21]

<sup>3</sup> En: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 1988, 475-483, § 2.

<sup>4</sup> En: *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas I*, Coruña, Fundación “Pedro Barrié de la Maza”, 1997, 253-270, §§ 1.1. y 1.2.

la combinación con verbos meteorológicos y existenciales, la selección semántica del sujeto por parte del auxiliado, la subida de los clíticos, la pasivización, y la imposibilidad de utilización de las estructuras ecuacionales; entre las segundas, se encuentran la respuesta negativa ante la sustitución del auxiliado por una oración de *que*, por un referente pronominal, por un nombre, o por una oración introducida por un relativo tónico (que se citan para las *perífrasis*: de infinitivo [págs. 24-31]); o el hecho de que se interroge con *qué* y no con *cómo*, y que ni se permita la paráfrasis escindiendo la *perífrasis* en dos oraciones coordinadas, ni la conmutación por un adverbio (que se mencionan para las *perífrasis*: de gerundio [págs. 31-34]); o la ausencia de conmutación por *cómo*, la falta de coordinación del auxiliado con un adjetivo y las pocas probabilidad de que exista una cuantificación que afecte a aquel (que se usan para las *perífrasis*: de participio [págs. 34-40]).

En realidad, la práctica totalidad de procedimientos formales que se enumeran en DPV han sido abordados en trabajos anteriores de otros autores y ya entonces se ha analizado su posible validez. Algunos, incluso desde trabajos ya lejanos en el tiempo, han sido descartados como pruebas válidas: es lo que sucede, por ejemplo, con la pasividad o la subida de clíticos. Por eso llama la atención que, a pesar de todo, se empleen en DPV, máxime cuando se reconoce para la segunda que es “una prueba no concluyente, puesto que existen verbos no auxiliares que [la] permiten” [15], y para la primera se especifica que “no todos los verbos candidatos [sic] a ser clasificados como auxiliares permiten la construcción [pasiva]” [16]. Por otra parte, la utilización de alguna otra resulta un tanto confusa; en concreto, me refiero a la prueba de la combinación con verbos meteorológicos y existenciales: si lo que se pretende argumentar es que esa propiedad es característica de las *perífrasis*, habrá que señalar que se trata de un evidente error, porque, como en el mismo DPV se señala [26 y 32], es posible tener infinitivos o gerundios de verbos meteorológicos en estructuras no perifrásticas (*veo llover, se casaron lloviendo*); pero si lo que se pretende señalar es que en una *perífrasis* sólo hay una única posición de sujeto que estará controlada por el auxiliado, en realidad, se está empleando otro argumento distinto, que también se usa en DPV y que consiste en que la selección semántica del sujeto en una *perífrasis* siempre corre a cargo de la forma no personal.

Precisamente esta característica tiene que ver con un rasgo sintáctico, a mi modo de ver, importante en las *perífrasis* y que, sin embargo, en DPV no sólo no está reconocido, sino que incluso se rechaza explícitamente [11-12]. Me refiero a la falta de relación sintáctica que hay entre el verbo auxiliar y el verbo auxiliado. En DPV, donde, como ya señalé con anterioridad, se adopta un marco teórico generativista, se defiende que entre ambos existe una relación sintáctica, encontrándose en nudos sintácticos diferentes, de manera que “el sintagma que contiene el verbo auxiliar domina sintácticamente al sintagma verbal auxiliado y el verbo auxiliar rige este sintagma” [13]. Pese a las buenas intenciones expresadas, a las que también he aludido más arriba (“adoptaremos el marco configuracional que proporciona el marco teórico generativista, aunque las conclusiones a que llegamos son fácilmente expresables en otros modelos teóricos” [11]), resulta bastante complicado para un funcionalista, como el que esto suscribe, abrazar una idea semejante, no porque crea que su punto de vista es más adecuado (que lo puede creer), sino porque el punto de partida en el análisis no puede ser, en realidad, más distante. El ofrecido en DPV parte de la base de que, para simplificar, en la teoría sintáctica sólo tienen cabida construcciones endocéntricas, lo que obliga necesariamente a analizar los componentes de una *perífrasis* en términos de recepción y dominio. En cambio, el funcionalismo cree y defiende también las construcciones exocéntricas y asimila la supuesta relación entre auxiliar y auxiliado a

estas: los dos elementos son desde un punto de vista sintáctico mutuamente dependientes y constituyen, en palabras de Tesnière, un *núcleo disociado*, donde, diciéndolo de manera muy simple, uno hace los papeles propios de un *signo morfológico* (el auxiliar) y el otro los de un *signo léxico* (el auxiliado). Esta falta de independencia sintáctica que tiene la forma no personal de una perífrasis es, sin duda alguna, lo que explica por qué razón no admite ni la transformación interrogativa, ni la conmutación por referentes u otros segmentos categorialmente equivalentes, ni la focalización mediante una estructura ecuacional, o, dicho de otra manera, lo que da validez a gran parte de las pruebas que se utilizan (en DPV y en la mayoría de los trabajos sobre este tema) para diferenciar *perífrasis* de combinaciones no perífrásticas.

Para un funcionalista, pues, auxiliar y auxiliado forman un conjunto funcional, de modo que, por ejemplo, el auténtico (y único) verbo de la oración *Por aquel entonces la gasolina venía a costar poco dinero es venía a costar* (y no *venía*, pero ni mucho menos *a costar*). Si se adopta esta postura se entendería mejor el hecho innegable de que en las *perífrasis* es la forma no personal la que controla no sólo el sujeto de la combinación, sino, en realidad, toda su combinatoria sintáctica. Porque auxiliar y auxiliado no son independientes sintácticamente es por lo que el primero no puede tener nunca ni sujeto ni complementos distintos a los del segundo, o, dicho de otra manera, el hecho de que formen una unidad funcional es lo que hace que solamente tengamos una posición de sujeto (dato que, como antes se vio, se defiende en DPV), frente a los casos de las llamadas oraciones subordinadas o a las combinaciones de verbo y forma no personal no perífrástica donde puede haber dos.

4.2. Las diferencias que acabo de exponer entre el análisis generativista y el análisis funcional para el caso de las *perífrasis* tienen también una repercusión en el tratamiento de los llamados *verbos auxiliares*. Si, como acabo de señalar, los integrantes de una perífrasis son interdependientes funcionalmente, mal pueden catalogarse los auxiliares como un tipo de verbo ‘principal’ específico (cosa que sí se defiende en: DPV [págs. 19-21], dado que considerarlos como tales no deja de ser una idea sólo asumible parcialmente: aunque desde el punto de vista formal parecen aproximarse a la categoría verbal (soportan los morfemas propios de esta, es decir, los llamados *morfemas extensos*), funcionalmente no presentan muchos puntos en común con ese grupo de segmentos, toda vez que se dan en ellos peculiaridades que hacen dudar hasta de su carácter de *sintagmas* (no pueden formar enunciados completos, ni son constituyentes por sí mismos) (véase, para estas cuestiones, M. Iglesias Bango, *Verbos aspectuales y verbos auxiliares en español*, cf. *supra* n. 4).

Hay otro factor de desencuentro, que tiene que ver con el ‘auxiliado’, al que en DPV (*passim*) se le califica como ‘verbo’. Ya quedó dicho que, desde el punto de vista funcional, es difícil sostener que lo sea el de una *perífrasis*, porque, en realidad, sería una parte o un componente del núcleo disociado verbal. Pero lo cierto es que tampoco resultaría muy apropiado, siempre desde la óptica anterior, en los casos en que cualquier forma no personal se combine con un verbo y no forme con él una *perífrasis*. Resulta, a mi modo ver, enormemente contradictorio llamar verbo a un infinitivo, un gerundio o un participio (y, por extensión, hablar de oraciones de infinitivo, gerundio o participio) y comprobar que *nunca* funcionan como tal, como lo demuestra el hecho de que *jamás* se coordinan con segmentos verbales. Y todavía más extraño que un ‘verbo’ de ese tipo (infinitivo, gerundio, o participio), en cambio, acepte sin problemas la coordinación con sustantivos, adverbios o adjetivos (→ *Le encantan las visitas a su abuela, abrazarla y verla feliz; Tengo la camisa arrugada pero limpia*).

4.3. Volviendo a las pruebas que se emplean en DPV para decidir sobre el carácter perífrástico de una combinación, entre las específicas, especialmente para el

caso del gerundio y del participio, se mencionan algunas cuya eficacia es, en mi opinión, dudosa.

4.3.1. Una de ellas es la imposibilidad que existe de “obtener una paráfrasis adecuada escindiendo la secuencia [en la que hay perífrasis de gerundio] en dos oraciones coordinadas” [33]. De ese modo, *Entraron matando a la gente* no sería una perífrasis, porque es gramatical la paráfrasis *Entraron y mataron a la gente*, mientras que *Van diciendo tonterías* sí lo sería, dada la agramaticalidad de *\*Van y dicen tonterías*. Aunque parece, a tenor de la ejemplificación anterior, que su aplicación podría ser eficaz, lo cierto es que en no pocas veces puede dar lugar, en realidad, a análisis erróneos. Por ejemplo, no resulta aplicable en ninguna de las combinaciones *Me quedé pensando en ella* o *Estuvo lloviendo toda la tarde* (*\*Me quedé y pensé en ella*, *\*Estuvo y llovía toda la tarde*), lo que debería llevar a considerarlas perífrasis. Sin embargo, el gerundio aquí parece que guarda cierta independencia sintáctica, como demuestran otras pruebas: *Me quedé así*, *Pensando en ella fue como me quedé*, *Estuvo así toda la tarde*, *Lloviendo fue como estuvo toda la tarde*.

4.3.2. En DPV, también se citan diferencias en la conmutación por interrogativos para decidir sobre posibles combinaciones perifrásticas. Así, las de gerundio “se interrogan con *qué*, mientras que los empleos no perifrásticos [con gerundio] se interrogan con *cómo*” [33]; y, en el caso de las de participio, este no se puede interrogar por *cómo* [37].

La primera de estas afirmaciones está probablemente mal formulada, porque resulta contradictoria (y por otra parte, desde mi punto de vista, inadmisiblemente) con relación a lo defendido en el mismo DPV para el caso de las perífrasis de infinitivo, donde se defiende “la imposibilidad de interrogar el verbo auxiliado con *qué*” [29]. Si, como ya he indicado más arriba, en una perífrasis el derivado, sea un infinitivo o sea un gerundio, no es independiente del auxiliar, mal puede ser conmutado no sólo por un interrogativo, sino por cualquier tipo de pro-forma. Se podría decir más: el ejemplo que se usa en DPV para ejemplificarlo [34] tiene ‘truco’, porque se propone una perífrasis con gerundio en la que este último se sustituye, en realidad, por la pro-forma (por supuesto en gerundio) del verbo *hacer* (*Están trabajando mucho* → *¿Qué están haciendo?*, opuesto a *#¿Cómo están?*), circunstancia que permite en muchos casos a las perífrasis aceptar las pruebas formales a las que no responden habitualmente, es decir, que se hacen compatibles con la sustitución por referentes pronominales, por interrogativos, o con la focalización mediante estructuras ecuacionales. Nótese, a este respecto, *Suele comer a las dos* → *\*Qué suele/\*Lo suele/\*Comer a las dos es lo que suele*, frente a *Suele comer a las dos* → *Qué suele hacer/Lo suele hacer/Comer a las dos es lo que suele hacer*.

Por otra parte, la imposibilidad de conmutación por *cómo* o por *así* (conmutación esta última que también se menciona en la pág. 34) hay que tomarla con muchas precauciones tanto para el caso de las perífrasis de gerundio, como para las de participio. Del empleo que se hace de ella en DPV, se observa que se aplica tanto positiva como negativamente, y que de cada aplicación se extrae la consecuencia contraria, es decir, si un gerundio o un participio de una combinación de verbo y derivado es conmutable por *cómo* o *así* no habrá perífrasis, pero si no lo es, estaremos ante una combinación perifrástica. Y, sin embargo, al menos la formulación negativa resulta bastante comprometida, porque la ausencia de este tipo de conmutación puede no estar relacionada con el papel sintáctico del gerundio o el participio, sino con otros factores.

En efecto, en unas ocasiones es exclusivamente el carácter semántico ‘modal’ lo que propicia que un segmento pueda ser conmutado por *cómo* y *así* (ejemplifico con participios): a partir de *Tiene nuevos los libros* → *Tiene así los libros/¿Cómo tiene los libros?* y *Tiene leídos los libros* → *\*Tiene así los libros/¿Cómo tiene los libros?* podría

pensarse que en el segundo caso la falta de conmutación está propiciada por el carácter perifrástico de la construcción (y, por lo tanto, por el papel sintáctico del participio), pero entonces cómo explicar las secuencias *Compraron baratos los libros* y *Compraron rotos los libros*, donde ahora es el ejemplo con participio el que permite sin problemas las conmutaciones (en tanto que es dudoso en el otro caso); solamente si se tiene en cuenta el mencionado carácter ‘modal’ se podrían explicar los ejemplos anteriores u otros en los que la falta de conmutación choca con el carácter claramente atributivo de un determinado sintagma (*Paco es asturiano* → \**Paco es así*, *Paco es historiador* → \**Paco es así*). Pero si en unas ocasiones es el carácter ‘modal’ el que decide, en otras, es la presencia o ausencia de ciertos determinantes o de cierto tipo de complementos los que permiten o vetan las conmutaciones ya referidas. Compárense a estos efectos *Un aparcamiento vigilado es más seguro* → *Un aparcamiento así es más seguro* frente a *El aparcamiento vigilado es más seguro* → (?) *El aparcamiento así es más seguro*; o *El garaje sigue vigilado* → *El garaje sigue así* / ¿*Cómo sigue el garaje?* frente a *El garaje sigue vigilado por el guarda* → (?) *El garaje sigue así* / (?) ¿*Cómo sigue el garaje?*

4.3.3. La coordinación también se utiliza como estrategia diferenciadora en el caso de las *perífrasis* con participio: “El participio de las perífrasis no puede coordinarse con adjetivos, mientras que en estructuras predicativas sí puede” [40]. Pero, como en el caso anterior, su aplicación negativa, que es la que se enuncia en DPV, no es del todo decisiva, puesto que de la no coordinación entre dos sintagmas (sean estos participios, adjetivos o cualquier otro) no se puede extraer la conclusión de que sean necesariamente distintos sintácticamente.

Ya Alarcos, en un trabajo clásico (*Otra vez sobre pasividad y atribución en español*<sup>5</sup>), señala que es «un rasgo propio de los grupos sintagmáticos coordinados en español (...) la exigencia de que sus componentes pertenezcan a una misma clase funcional y que sean homogéneos en cuanto a la sustancia de su relación semántica ...» (cursivas mías). Precisamente estos condicionamientos de contenido son los que explicarían los obstáculos que se pueden apreciar en muchos intentos de coordinar participios y adjetivos, dificultades que, por otra parte, también se observan entre los ejemplos *Paco es asturiano* y *Paco es bueno* (\**Paco es asturiano y bueno*), donde las dudas sobre el carácter atributivo de los adjetivos son mínimas. De nuevo, como sucedía con las conmutaciones, otros factores, como la existencia de complementos, puede dificultar la coordinación: *El garaje sigue vigilado*, *El garaje sigue limpio* → *El garaje sigue vigilado y limpio*, pero *El garaje sigue vigilado por el guarda*, *El garaje sigue limpio* → \**El garaje sigue vigilado por el guarda y limpio*.

4.4. Coincido plenamente con DPV [34] en que las *perífrasis* de participio son las que más dificultades plantean. No sólo porque les son inaplicables la mayoría de las pruebas utilizadas, tanto las de carácter general como las empleadas con las otras formas no personales, sino también porque, tal y como se acaba de demostrar, algunas de las pensadas específicamente para ellas (imposibilidad de interrogativo, de conmutación por el adverbio *así*, de coordinación) tampoco dan un óptimo resultado. Cabría, pues, preguntarse si este tipo de perífrasis son tan escurridizas como para no encontrar ningún dato formal que nos informe de su existencia. Mi opinión, ya expresada y defendida hace tiempo (M. Iglesias Bango, *Sobre perífrasis verbales*, en: *Contextos* VI/12, 1988, 92-96), es que no.

4.4.1. Existen dos pruebas, a las que más adelante añadiré una tercera, que creo son decisivas: la pronominalización y la existencia de marcas morfológicas. La primera

<sup>5</sup> E. Alarcos, en: *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional* (1983-1984), Oviedo, 1985, 15-21.



es aceptada en DPV para los casos de *perífrasis* de infinitivo [29] y es una consecuencia más de lo que vengo defendiendo a lo largo de estas páginas: en el ejemplo *Puede llover* la falta de independencia sintáctica del auxiliado es lo que le impide ser conmutado por un referente pronominal átono (\**Lo puede*). Si esto es así, es de esperar que, si se produce una pronominalización de un derivado, nos veamos en la obligación de descartar su combinación con un verbo como *perífrasis*. Sin entrar en la polémica, entre otras cosas porque ya me he ocupado de ella en otro momento (M. Iglesias Bango, *La voz en la gramática española*, Universidad de León, 1991, 191-229), este es el argumento fundamental (pero no el único) que lleva a Alarcos y al funcionalismo a descartar las estructuras pasivas como estructuras independientes (y perifrásticas) y, por lo tanto, es lo que empuja a considerarlas idénticas a las atributivas. La segunda de las pruebas es especialmente eficaz en aquellos casos en los que el participio ocupa una posición sintáctica que le impide la pronominalización anterior (es decir, cuando es predicativo): parece lógico pensar que como consecuencia de la gramaticalización existente en una *perífrasis* los auxiliados no sólo pierdan sus valores sintácticos independientes, sino también las variaciones morfológicas, en el caso de tenerlas. Por lo tanto, resulta un tanto sorprendente, al menos desde mi punto de vista, ver que se defienden *perífrasis* de participio en las que este concuerda con el sujeto y con el complemento directo [34].

4.4.2. Como ya anticipé en el epígrafe anterior, a las dos anteriores, puede añadirse una prueba formal más: las llamadas *estructuras inversas con relativos* (término que tomo prestado de S. Gutiérrez, *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco, 2002, 84-99). Se trata de estructuras en las que se produce un énfasis logrado a través de la inversión de un sintagma y la interposición de un relativo, que puede ser *que* o *como* (*Lo fuertes que eran, Educado como es él, Tarde como llegó*). Estas estructuras pueden entrar en contextos amplios (*Lo fuertes que eran nos tenía asombrados, Se trata de una actitud impensable en un hombre educado como es él, Tarde como llegó, no logró verlos*) y son casos de estructuras enfáticas que no sólo presuponen una secuencia previa no enfática desde la cual se extrae o invierte un sintagma (*Eran fuertes → Lo fuertes que eran; Él es educado → Educado como es él; Llegó tarde → Tarde como llegó*), sino que además guardan relación con estructuras exclamativas del tipo *¡Qué fuertes eran!; ¡Qué educado es él!; ¡Vaya tarde que llegó!*

Es evidente que para que un sintagma pueda ser enfatizado mediante este proceso de extracción o inversión tiene que ser sintácticamente independiente, por lo que puede resultar interesante aplicarlo a las combinaciones de verbo y participio para observar el comportamiento del segundo ante este tipo de estructuras: a mi modo de ver, su focalización probaría que no forma *perífrasis* con el verbo correspondiente. La aplicación de este nuevo test a la mayoría de las combinaciones de verbo y participio que se defienden en DPV como *perífrasis* (véase, por ejemplo, las págs. 39-40) da un resultado inapelable, a saber, prácticamente todas aceptan la focalización: *Te tengo dicho que te calles → Dicho como te tengo que te calles, no entiendo por qué has hablado ahora; Tengo las camisas planchadas → Planchadas como tengo las camisas, ya me pude dedicar a otra cosa ...*

Lo apuntado en este apartado y en el anterior parecen confirmar que únicamente las *formas compuestas* constituirían, en realidad, las auténticas *perífrasis* de participio.

5. Pero la mayor originalidad de DPV radica en dos ideas que, al menos para el español, creo que no habían sido expuestas en este tema de las *perífrasis* hasta ahora. La primera es la inclusión dentro de estas últimas de combinaciones del tipo *Cogió y me dijo que no me lo daba, Cogió y se marchó ...* [11, nota 5]. La segunda, mucho más

polémica desde mi punto de vista, es la idea de poner en relación ciertas *perífrasis* verbales con los marcadores del discurso [52-55].

5.1. En DPV se recogen varias combinaciones de *verbo y + verbo* que se analizan como *perífrasis*, aunque, siguiendo a Kany, todas se justifican como variantes ‘americanas’ de la ‘europea’ *coger y + verbo*, provocadas por el carácter malsonante y tabú que tiene este último verbo en gran parte de Hispanoamérica: *agarrar y + verbo* (variante de Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y México), *ir y + verbo* (variante de Uruguay, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Guatemala y México), *llegar y + verbo* (variante de Chile), *saltar y + verbo* (Puerto Rico) y *venir y + verbo* (Chile).

La dificultad mayor de este tipo de estructuras es, como se señala en el propio DPV (véase la entrada *coger y + verbo*), demostrar que se trata de una combinación perifrástica, porque “esta estructura no es la habitual de las *perífrasis* española, en las que el verbo auxiliado es sintácticamente dependiente del auxiliar y se corresponde con alguna de las formas no personales” [99]. Los problemas que se presentan a la hora de su análisis son probablemente lo que provoca que en la introducción teórica sólo se mencionen de pasada en una nota (la 5) y que no tengan un desarrollo en un apartado específico, como sí lo tienen las ‘clásicas’ *perífrasis* de infinitivo, gerundio y participio. De hecho, su estudio se aborda dentro del cuerpo del ‘diccionario’, en la entrada correspondiente a *coger y + infinitivo*.

Los argumentos fundamentales que se utilizan en DPV para alojar estas combinaciones dentro de las *perífrasis* tienen que ver con dos aspectos: (a) ninguno de los verbos auxiliares que aparecen en ellas lo hace en su uso original [99]; y (b) el verbo segundo además de determinar la flexión del primero, determina la sintaxis de toda la construcción y selecciona los argumentos [100].

5.1.1. Sin embargo, hay ciertas evidencias que permiten separar estas combinaciones de las *perífrasis*, la más importante es que frente a estas últimas en ellas el supuesto verbo auxiliar (ejemplifico con *coger y*) puede eliminarse sin que la secuencia sea agramatical: compárese *Juan coge y prepara cocido todos los lunes* → *Juan prepara cocido todos los lunes*/\**Juan coge (y) cocido todos los lunes*, con *Juan suele comer cocido todos los lunes* → *\*Juan comer cocido todos los lunes*/\**Juan suele cocido todos los lunes*. En otras palabras, desde mi punto de vista, parece que es únicamente el segundo verbo (*prepara*, en el ejemplo) el que actúa de ‘verbo principal’, frente al caso de las *perífrasis*, donde hay que hablar de *núcleo disociado* y en las que el ‘verbo principal’ lo forman tanto el auxiliar como el auxiliado (*suele comer*). Este hecho es lo que da cuenta de las diferencias, anotadas acertadamente en DPV, de las combinaciones en cuestión con relación a las *perífrasis*, en lo que se refiere a la negación o a la subida de los clíticos [101]; y también permite explicar por qué es el segundo verbo el que rige todos los complementos de la construcción.

5.1.2. Por otro lado, argumentar señalando que en una *perífrasis* el verbo auxiliar se utiliza en un uso distinto al original no es, en realidad, más que la utilización del criterio semántico tradicional, según el cual los verbos auxiliares han sufrido un proceso de desgaste (*gramaticalización*) que consiste en la pérdida total o parcial de su significado propio u originario.

A esta idea, bastante general en nuestra tradición gramatical, se le pueden poner algunas objeciones (véase M. Launay en *Acerca de los auxiliares y las frases verbales*, LEA II/1, 1980, 39-79; o M<sup>a</sup> L. Hernanz, *Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional*, RsEL 10/2, 1980, 414-416):

(a) podría tener cierta capacidad explicativa en algunas situaciones (*Voy a Oviedo/Voy a trasladarme a Oviedo*, *Venía de León/Venía a costar varios miles de euros* etc.), pero

resolvería muy poco con otros verbos que sólo pueden ser *auxiliares* (los *modales*); como afirma Launay (Ib: 44): “¿A raíz de qué comparación se puede decir que *soledad* ‘pierde’ su significado cuando es *auxiliar*? ¿Con respecto a que otra acepción?”;

- (b) si lo determinante para que exista *gramaticalización* es la existencia de “significados alterados” a partir de “significados propios u originarios”, y si, como manifiestan los diccionarios, parece claro que pueden existir diversas acepciones para un mismo signo ¿cómo saber cuándo una alteración significativa muestra el carácter *auxiliar* de un verbo?; por ejemplo, hay verbos en los que el contenido es diferente si se combina con un *derivado* o si lo hace con otro tipo de sintagmas y que, sin embargo, no pueden mantenerse como *auxiliares* (*Dejaron la bebida* (“Abandonar”)/*Dejaron venir al niño* (“Permitir”); *Hizo un dibujo* (“Realizar algo”, “Dibujar”)/*Hizo construir la casa* (“Hacer hacer”)); por tanto, ¿por qué diferencias similares dan lugar a *perífrasis* en unos casos y en otros, en cambio, no?; y
- (c) por último, cabría preguntarse si realmente los *auxiliares* modifican o pierden su significado (total o parcialmente); a este respecto, las palabras de R. Trujillo (*Sobre las construcciones pasivas*, LEA XI/2, 1988, 243) son bastante ilustrativas: “Debe observarse (...) a propósito de los llamados ‘auxiliares’ (...) que nunca se vacían de significado, como suele creerse. Muy por el contrario, lo mantienen de una manera pura, que podríamos considerar más “abstracta” y que se debe a que no se contamina de valores contextuales. No significa cosas distintas el *ir* de *voy a casa* del de *voy a salir*: en ambos casos es la dirección del proceso con el destino marcado por la preposición *a*. Los sentidos ‘caminar’ o ‘dirigirse’ del primer ejemplo, y el de ‘orientarse hacia el contenido del infinitivo’, del segundo, son puramente contextuales”.

5.2. En el apartado 2 de la introducción teórica se exponen una serie de conceptos, como los de aspecto, tiempo, modo, voz, modo de acción, que se utilizan para catalogar a las *perífrasis*, evidentemente desde el punto de vista del contenido. Pues bien, es en ese capítulo y en ese contexto cuando se produce la relación entre *perífrasis* y marcadores del discurso, al constatar que hay cierto tipo de construcciones *perifrásticas* que no se pueden clasificar bajo ninguno de los conceptos anteriormente mencionados, en concreto, “las *perífrasis* que Fernández de Castro califica de *perífrasis* de disposición y que, según este autor, sitúan un evento con respecto a otros. Entre ellas podemos enumerar <*empezar* + gerundio>, <*comenzar* + gerundio>, <*empezar por* + infinitivo>, <*comenzar por* + infinitivo>, <*pasar a* + infinitivo>, <*acabar* + gerundio>, <*acabar por* + infinitivo>, <*terminar por* + infinitivo>, <*llegar a* + infinitivo>, etc.” [52]. En DPV se defiende que “el contenido gramatical que permite agrupar este conjunto de verbos *auxiliares* (...) es el de marcadores del discurso” [52].

De la exposición que se hace en el apartado 2.6 de la introducción teórica de DPV y de la información que se presenta en cada una de las entradas de las *perífrasis* correspondientes, se desprende una cierta confusión en dos aspectos que tienen que ver con la aplicación y la utilización del término marcador del discurso.

En efecto, por un lado, no queda suficientemente claro a quién se aplica el término marcador del discurso. En principio, parece que afecta a los verbos *auxiliares*, como se puede comprobar de la cita que cierra el párrafo inicial de este párrafo, pero unas líneas más adelante (y en todas las entradas de las combinaciones mencionadas con anterioridad) se usa para referirse a las *perífrasis*: “Cerramos así esta sección con lo que probablemente sea lo más innovador del diccionario: la hipótesis que sostiene que en español existen *perífrasis* discursivas” (pag. 54).

Tampoco es, a mi juicio, muy afortunada la utilización en DPV del término marcador del discurso: en no pocos lugares (también en la misma cita a que hacía referencia con anterioridad) parece hacerse equivalente a un tipo de concepto o contenido: “Desde el punto de vista semántico, hemos sostenido que los conceptos a los que están ligadas las perífrasis verbales españolas son: modo de acción, aspecto, tiempo, modalidad, voz, marcadores del discurso” [55]; en otros momentos, en cambio, se utiliza para catalogar más bien a elementos gramaticales (los verbos auxiliares o las *perífrasis*, según el caso): “Considerar que *llegar a es* un marcader del discurso ...” [51-52].

5.2.1. La confusión en la utilización del término marcador del discurso resulta de todo punto inexplicable, especialmente teniendo en cuenta que parece que los autores conocen y han manejado, por ejemplo, el trabajo de M<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y J. Portolés (*Los marcadores del discurso*<sup>6</sup>), como demuestra el empleo [53] de la definición que dan estos últimos: “los ‘marcadores del discurso’ son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional – son, pues, elementos marginales– y poseen un contenido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación”.

Del trabajo de Martín Zorraquino y Portolés (y, por supuesto, de otros que han abordado su estudio) se deducen las tres características básicas de los marcadores del discurso (que incluso se pueden extraer de la cita anterior):

- (a) se trata de unidades lingüísticas de tipo gramatical, es decir, de unidades de la primera articulación del lenguaje (no son, por lo tanto, un tipo de concepto o contenido) de diferente origen (adverbial, conjuntivo ...);
- (b) comparten una serie de características formales y funcionales (como la marginalidad sintáctica, la invariabilidad, la imposibilidad de negación o de focalización en estructuras ecuacionales, etc.); y
- (c) se caracterizan por tener unos valores semántico pragmáticos específicos, que se concretan en carecer de significado conceptual y asociarse a contenidos procedimentales o a valores argumentativos.

5.2.2. No parece que las *perífrasis* de disposición presenten las características formales y funcionales de los marcadores del discurso (tampoco los verbos auxiliares correspondientes, como, por otro lado, se reconoce: en el propio DPV [pág. 53]): no son marginales sintácticamente, son variables, aceptan la negación, etc. La pregunta, entonces, surge de inmediato ¿por qué se toman como tales? Para justificar el análisis se busca un doble argumento relacionado con las características de los auxiliares de este tipo de *perífrasis* [52-54]: por un lado, pueden sustituirse por adverbios de tipo argumentativo como *incluso*, o por ordenadores de discurso como *en primer lugar*, *a continuación*, *para terminar*, etc. (*Nos recibió como a príncipes, nos invitó a cenar en un restaurante lujoso y llegó a proponernos que nos quedáramos a dormir en su casa* → *Nos recibió como a príncipes, nos invitó a cenar en un restaurante lujoso e incluso nos propuso que nos quedáramos a dormir en su casa*); y, por otro, no alteran las condiciones de verdad con respecto a la correspondiente oración sin *perífrasis* (compárese a estos efectos: *Nos recibió como a príncipes, nos invitó a cenar en un restaurante lujoso y llegó a proponernos que nos quedáramos a dormir en su casa* con *Nos recibió como a príncipes, nos invitó a cenar en un restaurante lujoso y nos propuso que nos quedáramos a dormir en su casa*).

<sup>6</sup> En: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (cf. *supra* n. 1), 4051-4213.

Ahora bien, ninguna de estas dos razones son realmente probatorias del carácter discursivo de las *perífrasis* de disposición. Es cierto que existe una relación entre este tipo de *perífrasis* y ciertos marcadores de discurso, tal y como se puede observar si se compara *Empezó haciendo viento, continuó lloviendo y terminó por granizar* con *En primer lugar, hizo viento; luego, llovió; y, por último, granizó*, pero es la misma relación que se observa entre, por ejemplo, *Seguramente, Juan tiene gripe, Seguro que Juan tiene gripe* y *Es seguro que Juan tiene gripe*. Es decir, la lengua dispone de varios procedimientos formales (gramaticales) diferentes para elaborar el mismo contenido: en el primer caso, *perífrasis* y marcadores del discurso reflejan la disposición u orden en el que se sucede una serie de eventos; en el segundo, un modificador oracional, una estructura bimembre y una oración atributiva manifiestan la certeza de lo enunciado. Prueba de que *perífrasis* de disposición y marcadores del discurso son procedimientos gramaticales diferentes es precisamente su comportamiento distinto en la secuencia, que queda patente acudiendo simplemente a la prueba de la permutación: \**Haciendo empezó viento, lloviendo continuó y por granizar terminó* frente a *Hizo viento, en primer lugar; llovió, luego; y granizó, por último*.

Por último, la equivalencia en cuanto a las condiciones de verdad de dos secuencias, en una de las cuales se ha eliminado un segmento, no es, en realidad, garantía de nada. Esto es algo que tratan y aclaran Martín Zorraquino y Portolés (*Los marcadores del discurso*, cf. *supra*, 4059) a propósito de los ejemplos *Sinceramente, es una buena película* y *Es una buena película*: en ambos hay las mismas condiciones de verdad, pero *sinceramente*, que es el elemento que se ha eliminado, no puede considerarse un marcador, porque tiene significado conceptual, como mostraría el hecho de que se puede negar que sea cierto que se hable con sinceridad (*Eso no lo dices sinceramente, lo dices porque sabes que a mí me gusta*). Algo parecido sucede con los casos ya utilizados aquí del tipo *Seguramente, Juan tiene gripe, Seguro que Juan tiene gripe* y *Es seguro que Juan tiene gripe*, que poseen las mismas condiciones de verdad que *Juan tiene gripe*. ¿Diríamos, entonces, que *seguramente, seguro que* y *es seguro que* son marcadores del discurso? De hecho, como los mismos Martín Zorraquino y Portolés (Ib: 4058) hacen notar, ni siquiera el tener contenido procedimental es condición suficiente (aunque sí necesaria) para analizar un segmento como marcador del discurso, tal y como se desprende de casos como *Juan acarrea recuerdos de su infancia* y *Juan atesoraba recuerdos de su infancia*, donde el uso de *acarrear* o *atesorar* fuerza a concluir que los recuerdos eran desgraciados en un caso y felices en otro (es decir, tiene un cierto contenido procedimental en tanto que guían la interpretación en un sentido u otro) y, sin embargo, no pueden tomarse como marcadores porque poseen un cierto contenido conceptual (además de otra serie de características formales y funcionales: variabilidad, no son marginales sintácticamente, etc.).

Manuel IGLESIAS BANGO